CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18327
25 JULIO 2025 03:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, la destacada labor de **Sotil Mendoza Sánchez**, músico del arpa de la **Orquesta Internacional Sensación de América**. Goza de una carrera excepcional. Dentro de este conjunto musical de renombre, su capacidad para interpretar las melodías solicitadas por el público con el arpa, tanto a nivel nacional como en el extranjero, le ha permitido cosechar una considerable fama y reconocimiento en la escena musical mundial.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, como arpista de la Orquesta Internacional Sensación de América, Sotil Mendoza Sánchez ha forjado una carrera notable. Gracias a sus exitosas giras por Estados Unidos, Argentina y Bolivia, ha logrado difundir y honrar el legado de la cultura peruana en la escena internacional.

Que, la Orquesta Internacional Sensación de América ha alcanzado importantes logros a nivel nacional e internacional, destacando su arpista por dejar una huella significativa. Reconocida como una de las agrupaciones más emblemáticas del centro de Perú, la orquesta difunde sus obras propias por todo el país.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Sotil Mendoza Sánchez**, arpista de la "Orquesta Internacional Sensación de América", así como a todos sus integrantes. La orquesta es reconocida por sus innumerables triunfos y distinciones, tanto en Perú como en el extranjero.

SEGUNDO. Reconocer a la "Orquesta Internacional Sensación de América", incluyendo a su arpista y demás integrantes, por su valiosa contribución musical y cultural. Han logrado una destacada trayectoria y una amplia difusión de su arte a nivel nacional e internacional, dejando un legado perdurable para las futuras generaciones.

Lima, 14 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 11:08:00-0500